

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II. - Núm. 50

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 31 Octubre de 1915

Precios de suscripción:

1.50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

D. Rafael Andrade, Ministro de Instrucción Pública

Una de las satisfacciones que nos ha producido la solución de la reciente crisis ministerial es el nombramiento de nuestro distinguido y respetable amigo D. Rafael Andrade para la cartera de Instrucción Pública.

Gobernador civil de Barcelona desde que D. Eduardo Dato está al frente de los destinos del país, el Sr. Andrade ha dado relevantes pruebas de su tacto y excelentes dotes de gobierno, desempeñando aquel gobierno civil con satisfacción de todos, no obstante las dificultades que lleva, de todos conocidas, debido a las especiales circunstancias de aquella ciudad.

Durante el período de su Gobierno, se han suscitado en Barcelona varios conflictos de carácter político unos y social otros, y todos los ha sorteado y resuelto con su tacto el Sr. Andrade, sin apelar a medidas extremadas de que tanto uso se ha hecho en otras ocasiones, tanto o más graves que las aludidas.

Don Rafael Andrade es persona de alto relieve en la política y administración española. Diputado a Cortes por el distrito de Alcañiz en esta y otras etapas parlamentarias, ha desempeñado elevados cargos en la administración. Al frente de la Dirección general de Obras públicas se ha-

llaba cuando se inició la obra del puente sobre el Ebro en esta ciudad y Amposta no olvida, ni puede olvidar, el cariño y benevolencia con que la acogió el Sr. Andrade, ni su interés en allanar todas las dificultades que se presentaban para que el proyecto fuese aprobado y pudiese llevarse a la realización, habiendo demostrado también igual cariño e interés por aquella obra cuando desempeñó la Subsecretaría de Hacienda.

Amposta guarda gratitud y muy buen recuerdo de la gestión del señor Andrade con referencia a la obra del puente y nosotros, haciéndonos eco del común sentir de esta ciudad, nos complacemos en rendirle este tributo en esta ocasión.

El nombramiento del Sr. Andrade para la cartera de Instrucción pública ha sido muy bien recibido en esta ciudad y es una merecida recompensa a su adhesión al partido conservador y a sus méritos demostrados en su carrera política. Nosotros felicitamos muy cordialmente por ello a tan distinguido amigo, esperando que dejará huella imperecedera de su paso por dicho Ministerio y lamentando solo que por los azares de la política no haya podido encargarse de la cartera de Fomento, cuyos servicios le son muy conocidos.

en relación con la situación política interior del país, teniendo en cuenta que es de urgente necesidad la discusión y aprobación de los nuevos Presupuestos y de los proyectos de ley de carácter económico que demandan las necesidades de la nación; y esto, con el advenimiento de una nueva situación política se habría imposibilitado, o por lo menos retardado, con notorio perjuicio de los intereses patrios.

Ha ratificado ya el Sr. Dato, que las Cortes se abrirán el día 5 del próximo Noviembre, puesto que los nuevos Ministros han manifestado que prescindían del plazo que pensaba concederles para que se impusiesen de los asuntos de sus respectivos departamentos. Así se acallarán las suposiciones que se habían propalado de que a crisis no ha tenido otro, fin por parte del Sr. Dato, que justificar un aplazamiento de la apertura de las Cámaras.

Nosotros no vamos a ensalzar los méritos de los Ministros entrantes; sólo, sí, diremos que las dotes de los se-

ñores Espada y Andrade son sobradamente conocidas, y que la crisis se imponía desde el punto y hora que los Ministros salientes se pusieron en desacuerdo con sus compañeros respecto de los gastos de sus departamentos que han de figurar en los próximos Presupuestos.

Podrá la solución de la crisis no satisfacer a los políticos que sólo en miras egoístas o partidistas inspiran su criterio; pero, nosotros la celebramos, por entender que así se ha consolidado la situación política, que es lo que interesa al país, ya que al mismo en las actuales circunstancias no le convienen cambios trascendentales, que no harían más que perturbar considerablemente la administración y dificultar la solución de las cuestiones que constituyen hoy el tema de la preocupación pública.

Normalizada ahora la situación política, importa que, sin demora, se cumpla el programa ministerial; que, sin retraso, se abran las Cortes; y que en el seno de las mismas, inspirándose mayoría y minorías en el recto y patriótico criterio de que han dado gallarda muestra en la anterior etapa parlamentaria, contribuyan a que sean pronto un hecho las soluciones que ansiosamente se demandan, dejando a un lado debates infecundos que no darían lugar más que a retardarlas.

Es importa también, que el Gobierno inspirándose igualmente en el más acendrado patriotismo, coadyuve a los trabajos de los Cuerpos colegisladores, presentándoles los proyectos de ley que han de dar nuevos derroteros a la vida económica del país, que es la cuestión más importante en las actuales circunstancias.

Amposta 29 Octubre 1915.

Escandalosísimos fraudes en el comercio de los abonos químicos

Un ingeniero agrónomo, amigo nuestro, ha visitado hace pocos días numerosas localidades de la provincia de Valencia, quedando tristemente impresionado de los abusos inconcebibles a que han llegado algunos vendedores de abonos químicos de Levante. Refiriéndose las falsificaciones más especialmente a los fertilizantes potásicos, de estos nos ocuparemos.

La potasa, como vulgarmente dicen los labradores, contenida en el cloruro potásico, en el sulfato de potasa y en la kainita, viene toda ella de Alemania, y como desde hace cerca de un año no llega a España ni un solo kilo de dichos abonos, y por otra parte se vendió la casi totalidad de la almacenada en nuestro país antes de quedar prohibida la exportación en Alemania, deben considerarse las existencias como completamente agotadas. Quedan rarísimos sacos, que se pueden contar por los dedos de las manos, pero se piden por ellos precios tan exorbitantes (hasta 70 pesetas el cloruro y 100 pesetas el sulfato), que la agricultura,

aun siendo tan intensiva como en Levante, no puede emplearlos remuneradoramente.

Sin embargo, lo peor no es esto, sino los fraudes descarados que se realizan con tales abonos. No hace muchos días se vanagloriaba un vendedor en plena Lonja de Valencia de haber hecho de un saco de cloruro cuatro, que después vendió a 32 pesetas cada uno, es decir, que cobró 128 pesetas por lo que valía 30 ó 32. Decía el vendedor que había hecho cuatro, pero no podían haber sido lo mismo ocho o diez? En Valencia se están comprando sacos vacíos de cloruro potásico a 2 pesetas, y después de llenarlos de sal, tierra y otras mil sustancias inútiles, cuando no dañinas (añadiendo quizás un poco de kainita o cenizas), se venden a unos cuantos duros.

Se nos cuenta que con las cenizas de las fábricas de Manises y de otros sitios, después de mezclarlas con diversas materias de menor valor que ellas, se confecciona kainita que se coloca a 30 pesetas (!!) los 100 kilos, cuando su valor poco depasa el precio del saco que le sirve de recipiente.

Pobres labradores valencianos y pobres labradores de toda España, ¡vierten el sudor de su frente para que cómodamente se enriquezcan los negociantes sin conciencia!

Qué deben hacer entonces los agricultores no habiendo abonos potásicos en España? Sencillamente: no comprar este año ni un kilo de potasa, por más que digan los vendedores que aún les quedan existencias. Renuncien a emplear tales abonos, pues una de dos: o el abono es bueno y entonces el elevado precio que piden las casas serias es tan exagerado que la cosecha no paga el gasto del abono, o es falsificado, cosa la más corriente, y entonces gastan su dinero para ser miserablemente engañados y al ver sus resultados nulos, pierden la confianza en los abonos.

Los que quieran emplear potasa en sus campos, potasa de toda confianza, hagan lo siguiente: recojan con sumo cuidado las cenizas vegetales (de leña) de sus casas y de los hornos de cocer pan y reúnanlas, teniendo cuidado de que no se mojen. Una vez recogidas, y como no pueden mezclarse con el superfosfato ni con el sulfato de amoníaco, es necesario esparcirlas separadamente de los demás abonos (unos 8 a 15 días antes), enterrándolas con una labor por ligera que sea. Se utilizarán en cantidad de 50 a 60 kilos por hanegada (600 a 700 por hectárea) para la mayoría de los cultivos de regadío; para los cereales bastan en general unos 40 kilogramos (400 a 500 por hectárea). Claro es que este abono nunca podrá compararse a la potasa alemana, pero en años de guerra hay que atenerse a lo que está a nuestra disposición.

Creemos haber cumplido con un deber de conciencia al indicar los hechos expuestos, pues de este modo los cultivadores que aún no hayan comprado los abonos evitarán ser vic-

La última crisis

Como creíamos, la última crisis no ha tenido la importancia y trascendencia que algunos auguraban, pues subsiste la situación conservadora, habiéndose limitado la crisis a la sustitución del Sr. Ugarte en la cartera de Fomento por el Sr. Espada, y del Conde de Esteban Collantes en la de Instrucción pública por el Sr. Andrade.

Nosotros nos congratulamos de esto, porque estimamos que las actuales circunstancias exteriores ni la situación interior del país no aconsejaban un cambio radical de política.

Proclamada la neutralidad de España en relación con el conflicto europeo, y aun cuando todos los partidos políticos se han declarado conformes con la misma, no entendimos conveniente un cambio radical de política, porque esto quizás hubiera podido dar lugar a complicaciones en esta cuestión de tanta trascendencia para España.

Tampoco convenía aquel cambio

timas de un fraude y los que hayan ya hecho sus pedidos de fertilizantes, no achacarán el fracaso de las cosechas al género de abonos empleados, sino a su mala calidad, puesto que éstos son inocentes de la mala fe de los comerciantes.

Los Consejos provinciales de Fomento

Es realmente meritoria la labor que vienen realizando estas Corporaciones por iniciativa de la Comisión permanente del Consejo superior de Fomento, presidida por nuestro distinguido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Augusto Gonzalez Besada.

Por virtud de aquella iniciativa y de las disposiciones adoptadas por el Sr. Besada se ha conseguido que los Consejos provinciales de Fomento lleven a cabo provechosa y fecunda labor para la producción nacional y el comercio, dejando de ser meros centros administrativos sin finalidad práctica. Son, hoy día los indicados Consejos Centros que contribuyen eficazmente al progreso y desarrollo industrial, agrícola y comercial del país, como lo prueba cumplidamente, entre otros, el de esta provincia, presidido por nuestro distinguido amigo elltre. Sr. D. Federico Vidal Ferrer, cuyas gestiones y labor en beneficio de la producción nacional son de todos conocidas y dignas de todo encomio.

Contribuyendo, pues, por modo tan importante los Consejos provinciales de Fomento a la consecuencia del fin social de aumentar la riqueza nacional, se hace preciso que tales organismos estén dotados de todos los recursos y medios necesarios para el cumplimiento de su misión; y esto, no obstante, preciso es reconocer que dichas Corporaciones ni están dotadas de tales recursos y medios o lo están muy deficientemente.

Verdad es que por muchas disposiciones vigentes está que se dote a los Consejos provinciales de Fomento de local para el ejercicio de sus funciones y con las sumas necesarias para el cumplimiento de su misión, pero tales disposiciones resultan letra muerta para algunas Diputaciones, que no facilitan dichos recursos a los respectivos Consejos.

provinciales se penetren de la importancia que para el desarrollo de la industria, agricultura y comercio tienen las funciones de los Consejos provinciales de Fomento; que no es posible exigirles el cumplimiento de su misión, si no están dotados de los recursos necesarios para ello; y que, por tanto, los gastos que esto implique en los presupuestos provinciales son esencialmente reproductivos.

Y si algunas Diputaciones no se penetraren de la verdad de estas consideraciones y continúan desatendiendo sus respectivos Consejos de Fomento, fuerza será entonces que el Ministro de la Gobernación, en cumplimiento de su alta misión no consienta tal abandono.

En el Colegio de San Pedro Apóstol de Reus

UN FESTIVAL

La Rvda. Comunidad de la Sagrada Familia que dirige el acreditado Colegio de San Pedro Apóstol de Reus, dió una nueva prueba del exquisito cuidado e interés que le merece la enseñanza e instrucción de sus alumnos, con la Fiesta de los Premios e inaugural del curso de 1915-1916 que se celebró el domingo último por la tarde.

La fiesta, que fué presidida por el Rvdo Padre Prior de San Pedro, D. José Garravé; el Rvdo. Padre Superior del Colegio, D. Francisco Mascaró, y el docto Catedrático del Instituto general y técnico D. Ignacio Puig, en representación del Director de dicho establecimiento docente, se celebró con gran solemnidad y la esplendidez con que se realizan tales actos en dicho Colegio, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1. Banda.
2. Discurso por José M.^a Simó.
3. «El cielo», por Arturo Meyer.
4. «Dos niños mártires ante el Tribunal», por Juan Palau, Juan Juncosa y Arturo Ramón.
5. Banda.
6. «Un nido de currucas», por José M.^a Palau.
7. «Hijo mío, no te vayas», por Juan Muller y Manuel Cid.
8. «Intimidades», por Pedro Pla.
9. Coro.

Segunda parte

1. Banda.
2. «?...», por Juan Calvet.
3. «Voz de España», por Manuel Cañadell.
4. «Una madre española», por A. Palléj.
5. «Tentaciones de un estudiante», (escena lírica), por L. Pamies, Daniel Vives y coro.
6. «El niño sin Catecismo», por José Piñol.
7. «Ex ore infantium», por Luis Novell, Artemio Sagalá, Francisco Pagés y Juan Rofes.
8. Coro.
9. Memoria del curso de 1914-1915.

Ejecutaron la parte musical de dicho programa el coro del Colegio y la Banda municipal de Reus.

Acto seguido se efectuó la distribución de los premios y diplomas a los alumnos, quienes fueron después espléndidamente obsequiados con dulces, vinos y licores.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la fiesta, formada en su mayor parte por las familias de los alumnos, quedó gratamente impresionada y altamente complacida de la brillantez del acto, rindiendo los merecidos elogios a la Comunidad de la Sagrada Familia, organizadora de tan espléndido e importante festival.

La expresada Comunidad, que tan bien sabe hermanar los deberes que le impone la enseñanza de los alumnos del Colegio, con el honesto recreo y expansión de los mismos, ha organizado para hoy y mañana, festividad de Todos los Santos, por la tarde, dos veladas recreativas, en las que se pondrán en escena las siguientes obras:

La comedia «La nit de Totsants», con arreglo al siguiente reparto:

Cinto, José Piñol
Jordi, Manuel Cañadell
Bado, Pedro Pla
Senyor Maurr, Federico Suau

El monólogo «Al veurer les feres», por Ramón Blasi.

La comedia «La qüestió son quartos», con el siguiente reparto:

Rafel, Ramón Blasi
Ramón, Juan Mullerat
Enric, Manuel Cañadell
Ramonet, Angel Palléj
Toni, Enrique Pamies
Criat, Luis Novell
Agent de policia, Salvador Escoda

Formará la segunda parte de las funciones expresadas un selecto programa de proyecciones cinematográficas.

No dudamos de que tan atractivos espectáculos llevarán una numerosa y distinguida concurrencia al anchuroso y espléndido Salón del meritísimo Colegio.

Al terminar esta reseña no podemos menos que tributar nuestro más sincero aplauso y enviar nuestra más cordial felicitación al dignísimo Rvdo. Padre Superior y demás Reverenda Comunidad de la Sagrada Familia, que con sus desvelos, han sabido colocar al Colegio de San Pedro Apóstol a la altura de los mejores Centros de enseñanza.

¡Paz a los muertos!

Por tradición, fundada en los preceptos de la Iglesia, dedica la Cristiandad los días de mañana, y especialmente de pasado, a tributar un recuerdo a los muertos y elevar preces al Cielo para su eterno descanso.

Amposta, que observa esta cristiana práctica, visitará aquellos dos días a los muertos, que reposan en el campo santo, y el martes les tributará religioso recuerdo.

Para contribuir y facilitar el cumplimiento de esta práctica el Ayuntamiento ha dispuesto el arreglo general del Cementerio, procediendo a su embellecimiento y ornato con magníficas plantas de jardín, como tributo de buena memoria a nuestros antepasados; y el martes se celebrarán en nuestro Templo parroquial los oficios divinos con que la Iglesia conmemora a los fieles difuntos.

Nosotros, en esta ocasión, ofrecemos un recuerdo a la memoria de todos los difuntos vecinos de esta ciudad. Ellos han sido nuestros antepasados, que con su trabajo y honradez prepararon el camino para que siendo, como somos, sus sucesores, con nuestro esfuerzo y buena voluntad contribuyamos a que Amposta alcance el bienestar y prosperidad que se merece. Recordemos, pues, su buena memoria estos días, y respetuosamente exclamemos ante sus tumbas: ¡¡¡Paz a los muertos!!!

La botadura del vapor ANITA en Tortosa

Después de incesantes trabajos, dificultados por la humedad del suelo a consecuencia de la lluvia del martes, en la mañana del jueves, el vapor Anita quedó en disposición de ser lanzado a las aguas del Ebro.

A primera hora de la tarde de dicho día quedaron rotas las amarras que sujetaban el buque, y a presencia de la madrina la distinguida señora D.^a Anita Roca de Pons, los invitados al acto y numeroso público, el constructor nuestro querido amigo D. Joaquín Sales, ordenó la suelta, y el vapor se deslizó quedando anclado en medio del río.

El público saludó con vítores y aclamaciones aquel momento.

Aunque en uno de nuestros anteriores números reseñamos las condiciones del nuevo vapor, nos complacemos hoy en manifestar que reúne inmejorables condiciones, muy superiores a las de su antecesor Ciudad de Tortosa, estando calculada su cubida en 300 pasajeros; y constituye una obra que honra y pone de relieve la pericia de D. Joaquín Sales, que ha dirigido la construcción.

Presenciaron el acto de la botadura el señor Obispo de Urgel Dr. Benlloch, el de Tortosa, Dr. Rocamora, el comandante de Marina señor del Romero, y otras distinguidas personalidades.

En la tarde del mismo día se efectuó el solemne acto de la bendición del vapor Anita, por el Sr. Obispo de Urgel.

Por la noche el propietario del buque, señor Pons, obsequió en su suntuosa morada con un banquete de cien cubiertos a los invitados a la ceremonia de la botadura, para celebrar dicho acto.

Felicitemos cordialmente a nuestros distinguidos amigos los Sres. Pons y Sales, propietario y constructor del vapor, por el éxito alcanzado por la botadura, y hacemos votos por que el vapor Anita tenga larga y próspera vida y mucha suerte en el trabajo que le será encomendado, y que no sea éste el único vapor que surque las aguas del Ebro.

Todos los Santos

Uno de los preceptos más hermosos que tiene el Catolicismo es tributar anualmente culto a los que fueron nuestros deudos, nuestros ascendientes, cuyos restos por virtud de la inmutable ley de la naturaleza que todo lo acaba en este mundo, reposan en el sagrado lugar del campo santo.

Allí acuden las familias en el señalado día de Todos los Santos a dedicar un recuerdo a los que fueron sus padres, esposos o hijos, a depositar un pensamiento, una flor natural en la puerta de la tumba, como testimonio del dolor que en aquel instante renace y revive en el alma del sobreviviente, para transmitirlo efusivamente a los que allí yacen bajo la losa que todo lo sepulta hasta el más enconado odio y la más altiva soberbia.

Muchos son los casos grandes y sublimes que la religión católica encierra en su doctrina, pero la de respetar los difuntos y consagrarles toda clase de oraciones y veneraciones es quizás uno de los preceptos que se elevan más apartándose de la abyecta materia de este mundo, para enseñarnos que sobre lo material existe un algo espiritual que todos sentimos y en la intimidad aceptamos, aunque muchas veces por sectarismo, por soberbia o por mercantilismo predicamos lo contrario.

¿Se querrá cosa más imponente e indescribible que visitar una tumba en donde existen los restos de una extinguida familia y recordar en aquel instante la benignidad y las virtudes que poseían, sin que ahora puedan ser vistas, a cuya interrogación solo el vacío responde?

Yo me precio de cristiano y he de confesar que la visita al cementerio en la fiesta de difuntos me causa una grandiosa impresión so'o comparable a lo infinito, en donde, sin duda, vivirán las almas de aquellos cuyos restos visitamos.

J. R.

TOROS

Resumen fet depressa de la corrida i Empresa.

No fou tarde deliciosa
la del diumenge passat,
mes aburrida i latosa
mai, mai del mon l'he passat.

¡Senyors meus! ¡Quina corrida!
Tremolava fins el cel
i'ls senyorets de l'Empresa
a tots mos van pendre'l pel.
Ja'l rellotje senyalava
l'hora de comensar.
¡Jesús meu! ¡I les piques?
S'havien totes de puar.
Els picadors no venten;
el públic... vinga xiular
i tots all'ins aburríem,
esperat-mos tots mullar.
Entre crits i algarabía
surt airosa i tirant sal
la lluideta quadrilla
dret al palco presidencial.
Ja tenim al primer toro
recorrent el redondel,
fent caricies als jamelgos
i esgarrant-los-hi la pell.
Magito en capa mitx bé.
Flores molt superior,
com també els picadors
van ser prou treballadors.
En tots els quatre novillos
van estar molt superiors
tots els banderillers,
demostrant ser professors.
En la feina de matar,
Flores va sé'l gran torero,
sabent aplausos captar,
com també la volta al ruedo.
Era seus dubte'l millor
que portaven en programa,
peró vingué la foscora
i'l segon Magito s'enfada.
Quan el tinc en mon recort
creieu que'm desespero
de no pogueu admirar l'valor,
sa maestría i salero.
Pésima va resultar
la sortida dels xiqueros.
¡Quin modo de fastidiar
al públic i a n'els toreros!
Disbarats no'n vulguin mes
com els d'aqueixa corrida:
tot ho varen fer al revés
i de qualsevol manera
Als de l'Empresa haig de dir
que rebaixin l'entrada,
perque si no... ¡ay de mi!
ja podeu desfer la plassa.

JUSUFA.

Amposta 31 Octubre 1915.

TASAS TELEGRAFICAS VIGENTES

Clases de telegramas

Núm. de palabras	Sencilla	Urgente	Madrugada
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
3	0,35	0,95	0,20
4	0,45	1,25	0,25
5	0,55	1,55	0,30
6	0,60	1,70	0,33
7	0,65	1,85	0,35
8	0,70	2,00	0,40
9	0,75	2,15	0,40
10	0,80	2,30	0,45
11	0,85	2,45	0,45
12	0,90	2,60	0,50
13	0,95	2,75	0,50
14	1,00	2,90	0,55
15	1,05	3,05	0,55
16	1,10	3,20	0,60
17	1,15	3,35	0,65
18	1,20	3,50	0,65
19	1,25	3,65	0,65
20	1,30	3,80	0,70
21	1,35	3,95	0,70
22	1,40	4,10	0,75
23	1,45	4,25	0,75
24	1,50	4,40	0,80
25	1,55	4,55	0,80
26	1,60	4,70	0,85
27	1,65	4,85	0,85
28	1,70	5,00	0,90
29	1,75	5,15	0,90
30	1,80	5,30	0,95
31	1,85	5,45	0,95
32	1,90	5,60	1,00
33	1,95	5,75	1,00
34	2,00	5,90	1,05
35	2,05	6,05	1,05

Notas bibliográficas

España en la neutralidad

Nuestro distinguido amigo el ilustrado y culto periodista madrileño D. Martín Lorenzo Coria, ha tenido la atención, que agradecemos, de mandarnos un ejemplar del folleto que ha publicado con el título que encabeza estas líneas.

En dicho trabajo trata el autor, en ameno y elegante estilo, distintos problemas que ha

planteado en España el estado de neutralidad en que nuestro país se ha constituido con relación al conflicto europeo.

Empieza el autor expresando que la resolución de estos problemas no precisa un cambio de situación política, puesto que aquella resolución no admite demoras, y que no conviene exigirle y esperar todo de Gobiernos y gobernantes, imponiéndose una reacción vigorosa de los patrios ardimientos vitales, para acometer resueltamente la consecución de lo que España sueña, desea, merece y puede y debe tener por la decisión, por la voluntad de sus hijos.

Dedica el autor un capítulo a la forma de facilitar trabajo a los obreros, otro al establecimiento de nuevas industrias y otro a la producción de nueva riqueza, demostrando como todos estos problemas pueden tener solución por el solo esfuerzo e iniciativa individual. En otro capítulo demuestra el autor la conveniencia de que el servicio militar obligatorio se complementa con la enseñanza militar obligatoria. Otros dos capítulos están dedicados a demostrar la conveniencia de la difusión de la cultura para lo que preconiza también el esfuerzo e iniciativa particular y al establecimiento de nuevas escuelas de instrucción primaria con un esfuerzo relativamente corto del Estado. En el capítulo final, dedicado a la política, expone el autor su pensamiento de que los partidos políticos deben aprovechar las actuales circunstancias para laborar todos en beneficio de España.

Es esta interesante obra digna de los méritos de su autor, tanto por los vitales problemas de actualidad que en ella se tratan, como porque está escrita en estilo ameno y al alcance de todas las inteligencias.

Recomendamos eficazmente su lectura.

El Mildiu de la Vid.—Instrucciones prácticas para reconocerlo y combatirlo.

El ilustrado ingeniero agrónomo director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y de su Estación Enológica, nuestro distinguido amigo D. Claudio Oliveras Massó, ha escrito con aquel título un folleto, en el que dicho señor trata, con la competencia que le distingue en estas materias, de aquella enfermedad de la vid.

En las 138 páginas que contiene el folleto, su autor expone con toda claridad que es el mildiu y cómo y en qué condiciones se desarrolla; el reconocimiento y efectos de dicha enfermedad en los diferentes órganos de la vid; los tratamientos contra la misma y la oportunidad y modos de practicarlos. Varias y preciosas láminas en colores avaloran el texto de esta importante obra.

Eficazmente recomendamos su lectura a los agricultores para que mediante sus enseñanzas puedan evitar en lo sucesivo los daños causados por el mildiu en el presente año; y nosotros agradecemos al Sr. Oliveras el envío de un ejemplar de dicha obra, con que nos ha favorecido.

CRÓNICA

Con motivo de haber sido designado D. Rafael Andrade para el cargo de Ministro de Instrucción pública, se han cruzado entre el alcalde de esta ciudad y dicho respetable señor, con cuya amistad se honra el Sr. Palau desde largo tiempo, expresivos y cariñosos telegramas de felicitación y agradecimiento, con sinceros ofrecimientos de hacer por Amposta todo cuanto se le pida y convenga.

Como que esta ciudad se ha distinguido por su interés por la enseñanza creando su magnífico grupo escolar, no dudamos de que la influencia del Sr. Andrade se traducirá en algún hecho práctico que coadyuve al esfuerzo realizado por Amposta para levantar aquel edificio contribuyendo a la dotación de las graduadas que en el mismo tienen albergue.

El Boletín Oficial de esta provincia extraordinario, publicado el día 24 del actual, inserta la convocatoria de este Gobierno civil para las elecciones que han de celebrarse el día 14 de Noviembre próximo para la renovación bienal de los Ayuntamientos, terminando el período electoral el día 18 del citado mes, en que ha de practicarse el escrutinio general.

Ha sido nombrado Juez municipal de Roquetes nuestro distinguido amigo D. Manuel Barberá Jardí, actual alcalde de dicha ciudad. Nuestra más cumplida enhorabuena.

El Boletín Oficial de esta provincia del día 28 inserta el anuncio del Rectorado de este distrito universitario de Concurso general de traslado de las Escuelas del mismo que han de proveerse por dicho medio. Entre dichas Escuelas figura la dirección de la graduada de niños de esta ciudad.

Según noticias, se trata de establecer una Granja agrícola experimental en Gandesa. Mucho lo celebraremos.

Mañana se inaugurará en Tortosa la escuela militar gratuita para soldados de cuota.

El Recaudador de contribuciones en esta Zona anancia por medio de edicto que la cobranza ordinaria en primer período voluntario de las contribuciones directas correspondientes al corriente trimestre, tendrá lugar en esta ciudad los días 6, 7, 8 y 9 del actual en las horas y local de costumbre.

Un grupo de ingenieros agrónomos que desean evitar graves perjuicios a la agricultura de esta región nos remite para su publicación una hoja, que por su importancia insertamos en otro lugar de este número, recomendando su lectura a los agricultores.

Cumpliendo las ordenes dadas por el señor alcalde de esta ciudad, el día 25 el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de este Municipio, nuestro distinguido amigo D. Cándido Beltri, se constituyó en la finca vulgarmente llamada de Santa María, sita en la partida de la Carroba de este término, en donde reconoció el ganado propiedad del colono Vicente Ripollés Barberá, compuesto de 55 ovejas 14 corderos y 2 cabras, habiendo hallado 7 ovejas enfermas de viruela en distintos períodos de la enfermedad.

Aquel ilustrado funcionario en cumplimiento, de las disposiciones vigentes en esta materia, dispuso el aislamiento y la debida separación de las reses enfermas, de las sanas, cuyas medidas pudieron tener fácil cumplimiento por razón de las condiciones de aquella finca.

El importante establecimiento sericícola de Vda. e Hijos de G. Baleriola, domiciliado en Murcia, calle de Floridablanca, número 36, nos ha remitido una atenta circular con la que ofrece planta de morera con toda garantía de salubridad y a precios sumamente económicos.

Llamamos la atención de los agricultores sobre este particular, teniendo en cuenta que dicho árbol no es exigente en su cultivo, vive bien en toda clase de terrenos y resiste todos los climas, sirve como planta ornamental de sombra para los paseos, caminos y carreteras, y su hoja sirve de alimento a los gusanos de seda, industria importantísima, que implantada, proporciona el bienestar entre la clase agrícola más necesitada.

El día 23 por la noche se promovieron riñas entre dos hermanos, vecinos de esta ciudad, y sus respectivas mujeres, que degeneraron en escándalo público, que motivó la intervención del señor alcalde para conseguir que cesara.

El día siguiente domingo, uno de los dos referidos vecinos que el día anterior pretendió sin conseguirlo que el alcalde prendiera a su contendiente, reprodujo el escándalo de la noche anterior, prefiriendo algún impropio contra dicha autoridad, lo cual oído por el cabo de la Guardia civil de esta ciudad, motivó que este instruyera el correspondiente atestado contra dicho vecino, habiéndolo pasado al Juzgado.

Para hoy domingo tarde y noche, y mañana festividad de Todos los Santos por la noche, se representarán en el Teatro del Casino de esta ciudad,—ignoramos con que orden,—las siguientes funciones dramáticas: «D. Juan Tenorio», «El Nuevo Tenorio», «El Tenorio modernista» y «El Novio de Doña Inés.»

Todo el decorado para las citadas funciones procede de uno de los teatros de Barcelona. En la función de hoy se estrenará también el nuevo telón de boca.

Ha sido nombrado Administrador de Propiedades e impuestos de esta provincia don José Merelo y Gómez Talavera, que desempeñaba igual cargo en Cáceres, habiendo cesado en aquel cargo por haber sido ascendido, nuestro distinguido amigo D. Antonio Prieto a quien felicitamos por su ascenso.

El cabo de puesto de la Guardia civil de esta ciudad D. Francisco Cerdeño y el guardia a sus órdenes Juan Martínez han venido practicando activas gestiones para averiguar quien o quienes sean los autores del robo de que fueron víctimas en la finca *Eucaliptus*, nuestros distinguidos y queridos amigos el dignísimo Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Luis Corsini, y el ilustrado Ingeniero de la misma D. Jacinto Martín Prat, y de cuyo hecho dimos extensa cuenta en nuestro número anterior.

Resultado de dichas gestiones ha sido la captura de Francisco Santana Sanz, de 20 años, natural de Silla, hijo del casero de la nombrada finca Rafael Santana Expósito. Recae en sospechas de ser el detenido el autor del mencionado robo; habiendo sido el mismo trasladado a la cárcel de este partido.

Uno de estos últimos días un comerciante de Tortosa que se hospedaba en el «Hotel de Europa» de Tarragona, propietario de nuestro estimado amigo D. Ramón Ollé, se dejó debajo de la almohada un sobre conteniendo 1.400 pesetas. Al notar la falta de dicha suma, se presentó nuevamente aquél pasajero en el Hotel para ver si encontraba la referida cantidad, la que le fué entregada enseguida por el Sr. Ollé que la tenía en su poder.

Digno de elogio es este acto que tan alto pone el buen nombre y honradez del Sr. Ollé y de los dependientes de su acreditado y favorecido establecimiento «Hotel de Europa».

En la vecina ciudad de San Carlos de la Rápita ha fallecido nuestro distinguido amigo el abogado y rico propietario de aquella ciudad D. Ricardo Flores Cañedo.

El difunto pertenecía a la carrera judicial; había desempeñado con celo e inteligencia la Alcaldía de la vecina ciudad, y gozaba de generales simpatías por sus prendas personales.

Transmitimos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda D.^a Manuela Canicio, su hija D.^a Pepita, hijo político nuestro querido amigo D. Juan Bautista Beltrán y hermano político también querido amigo nuestro D. José Canicio y demás familia del finado.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

LA ESTRELLA

— DE —

Juan Alemany

Durante las próximas fiestas estará a la venta un gran surtido de panecillos de todas clases, perfumados con las mejores esencias, a 1'25 pesetas la libra.

Especialidad en panecillos de yema pura, a 1'50 ptas. la libra.

Marzons a 1'50 ptas. la libra.

Calle Mayor, núm. 44 : Amposta

Hoy deben ser licenciados los soldados de cuota mínima del cupo de 1912 que han cumplido en filas el tercer período y los de máxima y mínima de 1913 que hayan cumplido el segundo período de permanencia en filas.

En la renovación de Jueces municipales y suplentes, han sido nombrados para dichos cargos los señores siguientes en las poblaciones que vamos a relacionar:

Ulldecona: Juez, D. Joaquín Mora Castells; suplente, D. Ramón Salomón Martí.

San Carlos de la Rápita: Juez, D. Román Gimeno Subirats; suplente, D. Juan Segris i Padrell.

Santa Bárbara: Juez, D. José Antonio Castellá; suplente, D. Antonio Viladot Sala.

Masdenverge: Juez, D. José Ripollés Montfort; suplente, D. Juan Conde Miravalls.

Paul: Juez, D. Domingo Benignes Badoquiu; suplente, D. Francisco Benaiges Gavaldá.

Con motivo de la visita que se verificará al Cementerio mañana festividad de Todos los Santos y el martes día de Difuntos, cumpliendo ordenes de la Alcaldía, se ha procedido a su limpieza interior y exterior, arreglo de paseos, blanqueo de las fachadas de los nichos y plantación de un grupo de arbustos, adquiridos en los viveros de la casa Marsal de Reus, entre los cipreses del camino central, que contribuyen al embellecimiento de aquel sagrado recinto. Todo ha quedado dispuesto en condiciones para que el recogimiento de los vivos se reconcentre en el momento de la visita, en holocausto a la memoria de los muertos, a los cuales reiteramos nuestro mas respetuoso tributo.

Anteayer, procedentes de Vinaroz, después de haber permanecido algunas horas en Tortosa, llegaron a esta ciudad con el magnífico auto de los señores Carsi nuestros distinguidos y queridos amigos D. Obdulio Blauzá y D. Ricardo Alcoverro Carsi, regresando aquella misma tarde a Vinaroz.

Nos fué muy grato saludarles y estrechar su mano.

En el mercado arrocero de esta ciudad continúa cotizándose a 25 pesetas los 100 kilogramos en cáscara la clase *Benloch*. Nótese escasez en las demandas.

Tenemos entendido que las ferias de ganado mular, caballar y asnal que, como todos los años se celebrarán los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximo en esta ciudad, revestirán extraordinaria importancia y esplendor, cual corresponde al buen nombre de Amposta, y en justicia podemos prometernos dada la buena cosecha y excelentes precios que el arroz ha alcanzado hasta esta fecha en el mercado y es de esperar se eleve mucho más.

De los preparativos que empiezan a realizarse para la organización de las expresadas ferias, daremos oportunamente cuenta a nuestros lectores en los números sucesivos.

Llegó el martes último a esta ciudad, procedente de Madrid, el ilustrado ingeniero, subdirector de la Sociedad «Construcciones Hidráulicas y Civiles», encargada de la construcción del puente sobre el Ebro, nuestro distinguido y querido amigo D. Ramón Daza, quien regresó a la Corte el jueves.

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra, inserta en la *Gaceta* del día 24, y en atención a ser festivos hoy y mañana día 1.^o de Noviembre, se ha prorrogado hasta el día 3 inclusive de dicho mes el plazo señalado por Real Orden de 29 de Septiembre último para que los individuos en ella comprendidos puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento y puedan también optar al cambio de cuota que la citada soberana disposición autoriza dentro de dicha fecha.

El día 27 falleció repentinamente en la taberna en la cual se hospedaba sita en la calle Mayor, un sujeto llamado Eduardo, natural de Algemesi, jornalero que estaba ocupado en las faenas de campo de la Ribera, y de cuyo hecho que revistió todos los caracteres de un caso de muerte natural se dió conocimiento al Juzgado.

Las algarobas se cotizan a cinco pesetas el quintal. Las transacciones en aceites y arroz están caídas, no habiéndose notado sensibles alteraciones en los precios de dichos artículos.

Estos días ha experimentado un brusco descenso la temperatura, que bien puede decirse ha sido propia del invierno.

Recordamos a todos los reclutas que no hayan recibido la licencia absoluta la obligación en que se hallan de pasar la revista anual reglamentaria durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

El domingo último tuvimos el gusto de saludar al acreditado dentista de Vinaroz don Bartolomé Folqué que nos participó que a fin de que esta población disfrute comodamente de los servicios de su profesión, estará en la misma los días 18 19 y 20 de cada mes, hospedándose en la fonda de D.^a Francisca Lluina, calle Mayor n.^o 36 en donde recibirá los expresados días.

Una maravillosa brújula sin imán.— Por espacio de ocho siglos el marino se ha servido de la brújula para orientarse en sus viajes a través del Océano. Una pequeña aguja encima de un cuadrante, le ha bastado para ordenar su derrotero día por día y hora por hora. Por medio de este sencillísimo instrumento, y con la ayuda de los métodos que enseña la astronomía náutica, se llevó a cabo el descubrimiento de nuevas tierras, y se han establecido las grandes rutas navales, que recorre hoy el marino con puntualidad admirable.

Pero el creciente empleo del hierro y del acero en las construcciones navales y las instalaciones eléctricas, que hoy llevan los navíos, crearon especiales dificultades al buen funcionamiento de la brújula, obligando a pensar en buscarle un sustituto al clásico y benemérito instrumento.

Al comienzo de la presente centuria, el ingenio humano, partiendo de un inocente y sencillísimo juguete, el *giróscopo*, que se enseñaba como una curiosidad científica en las aulas de Física, creó un instrumento que por lo maravilloso parece obra de hadas, y que está destinado sin duda a servir universalmente de guía para la navegación mundial con una seguridad a que la delicada aguja imanada no pudo jamás aspirar.

Véase sobre esta importantísima aplicación del giróscopo el notable artículo del P. J. Pericas, en *Ibérica*, número 95.

Farmacia Moderna

Laboratorio de Análisis Químico : de

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE

JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a g anel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
" " lata de 1/2 K.	a 1'60 " "	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 " "
" " " de 1/4 "	a 0'85 " "	Pasas de Málaga grandes	a 1'50 " "
Sardinas en escabeche de 7 "	a 7'50 " "	Pan de higo con almendra	a 1'50 " "
" " en " a granel	a 7'50 " "	Membrillo, elaboración especial	a 1'20 " "
" " en aceite forma club	a 0'50 " "	Bizcocho surtido selecto	a 2'50 " "
" " en " lata de 1 K.	a 1'50 " "	Vino Jerez Bodegas Bilbainas	a 1'25 " litro
Langostinos lata alta	a 2'00 " "	Garbanzos Sanco legítimos 1.	a 1'50 " kilo
Ostras al natural	a 1'75 " "	Aceitunas Manzanilla 1.	a 1'25 " "
Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo,		Violetas del Bosque, Geranio rosado, Cougo, etc., etc.	
Polvos de arroz varias marcas y precios, Ron-quina, Agu de Colonia, Violeta, Vaselina, Carburo de Berga		el mejor a 0'45 ptas. kg.—Bacalao Islandia legítimo a 1'50 ptas. kg.	

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO
CALLE MAYOR, NUM. 14 — AMPOSTA

Jordá, Dentista

Operaciones sin dolor.
Dentaduras sin paladar.
Coronas y puentes de oro.
Empastes y orificaciones.

Obispo Aznar (ANTES PLAZA NUEVA), ENCIMA DE TORTOSA
LA FERRETERIA NIVERA : : : LA FERRETERIA NIVERA : : : TORTOSA

Recibirá en esta ciudad en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36, el primer y tercer domingo de cada mes.

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

LA REUSENSE

Comestibles, confitería y pinturas
Gran surtido en turrónes de todas clases

TURRÓN LEGITIMO DE JIJONA

J. SUGRAÑES

CORSINI, 22 — AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 — AMPOSTA

CLINICA DENTAL DE BARTOLOMÉ FOLQUÉ

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINAROZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—PRECIOS MÓDICOS.

Ofrecerá sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. — Servicio esmeradísimo. — El más concurrido por la comarca tortosina. — Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN — TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 — TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida.
Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

SASTRERIA

JESÚS PALLARÉS PALLARÉS

Gran surtido de muestras novedad todas las temporadas. Especialidad en los encargos a medida. Solidez en la confección y mucha actividad en la misma.

Paseo del Alcalde Palau, núm. 4, bajos — AMPOSTA